

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23757** *ANDAMIOS Y MONTACARGAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 398/2011, ejecución número 281/2011, a instancia de doña Vanesa Navarro Pulido, contra el ejecutado "Andamios y Montacargas, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado en fecha veintiséis de julio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Andamios y Montacargas, Sociedad Limitada", con CIF B83448183, en situación de insolvencia total por importe de 27.014,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120056128-1